

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

1. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

CONSORCIO COMINTRAC Y OTROS - Fue constituida en el año 1991, actualmente se encuentra constituida por Techint Internacional Construcción Tenco y Compañía Interamericana de Trabajos Civiles S.A. Comintrac. La actividad principal de la Compañía es la participación permanente en licitaciones y concursos convocados por entidades públicas y privadas de la República del Ecuador, referente a toda clase de obras en el ámbito de la industria de la construcción y de la ingeniería en particular.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standard Board (IASB).

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentarán.

Principio del devengado.- Los efectos de las transacciones y otras circunstancias deben tenerse en cuenta en el momento en que tienen lugar dichas transacciones o circunstancias y no cuando se produce el desembolso o ingreso de tesorería u otros medios líquidos.

En consecuencia, es preciso velar por la correlación en cada ejercicio solamente de los gastos e ingresos que sean imputables al mismo. Es decir, se registra el ingreso cuando se efectúa la facturación y se registra el gasto cuando se recibe la factura o nota de venta y dentro del período mensual respectivo.

Principio del costo.- Los bienes adquiridos a título oneroso se contabilizarán en su fecha de incorporación al patrimonio por su costo de adquisición.

Principio de prudencia.- La formulación de los estados financieros debe basarse en una valoración razonable de los hechos a fin de evitar todo riesgo de traspaso de incertidumbres susceptibles de perjudicar al patrimonio y a los resultados de la empresa.

1. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Por lo expuesto, los estados financieros de la Sucursal han sido preparados con base a principios de contabilidad aplicados a una empresa en marcha y por tanto no incluyen los efectos de los ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere que podrían ser necesarios en el evento de que la Sucursal se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos en forma a la del curso normal de sus negocios y por montos que difieren de los expuestos en los estados financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Provisión para cuentas incobrables. - La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar, de acuerdo a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

Reconocimiento de ingresos. - La Compañía reconoce los ingresos cuando los activos son vendidos, siendo ésta la base de medición del principio de realización. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Costos y gastos. - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Participación de trabajadores. - En cumplimiento con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas.

Impuestos. - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente:

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa del 25%.

Impuestos diferidos:

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por

impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Subsidio patronal y bonificación por desahucio. - El costo de los beneficios definidos (subsidio patronal y bonificación por desahucio) es determinado mediante el cálculo preparado por un profesional actuario calificado, el cual utiliza el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Activos financieros. - La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideraran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en que la compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero.

En general, la compañía mantiene como activos financieros únicamente cuentas por cobrar y prestamos.

Nuevas normas de información financiera (NIIF) e interpretaciones. - Existen nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son efectivas para periodos anuales que inician después del 1 de enero del 2011, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. No se espera que estas tengan un efecto significativo sobre la medición de los valores registrados en los estados financieros de la compañía.

2. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un detalle de transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015	Los
			(US\$)
Cuentas por pagar			
Comintrac SA	289.710	289.710	
Total	289.710	289.710	

Saldos por pagar a compañías relacionadas, se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados, saldos que no tienen un plazo específico de vencimiento y no generan intereses.

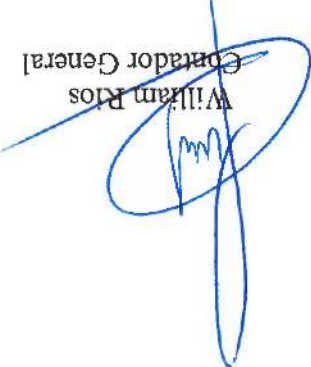
2. OTRAS RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de esta cuenta constituye valores para cubrir déficit.

4. RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo de la cuenta resultados acumulados, corresponde a las pérdidas de ejercicio anteriores de la compañía.


Jorge Washington Cevallos Jacome
Representante unico del Consorcio


William Rios
Contador General